

RESOLUCIÓ	N Nº	/2020
DISPONE TÉF PATENTE QU	RMINO A PERMISO DE FUI LE INDICA.	NCIONAMIENTO Y
RECOLETA,	1 @ FEB. 2020	

10 8 1. K ==

1. Presentación del interesado Nº 32824, de fecha 12 de Febrero de 2020;

2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 13 de Febrero de 2020:

- 3. Informe de Morosidad, de fecha 12 de Febrero de 2020, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
- **4.** Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 11 de Febrero de 2020, emitido por el Servicio de Impuestos Interno, que indica cambio de domicilio, desde Dardignac N° 265, Dpto. F, Comuna de Recoleta a Bucarest N° 150, Dpto. 505, Comuna de Providencia.
- 5. Decreto Exento № 830, de fecha 03 de Abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- **6.** Decreto Exento № 667, de fecha 15 de Marzo del 2019, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 7. Decreto Exento Nº 293, de fecha 29 de Enero de 2019, que designa subrogancia Secretario Municipal;
- 8. Teniendo presente lo establecido en el Articulo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
- 9. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2020:

PATENTE

: 2-747581

DIRECCIÓN

: DARDIGNAC Nº 265, OFICINA F

NOMBRE

: SMOG DISEÑO LIMITADA

RUT GIRO : 76.617.070-6: OFICINA ADMINISTRATIVA DE DISEÑO Y PUBLICIDAD

MOTIVO

: CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

SECRETARIO FARES JADUE LEVA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FJL/MAO/KMM/jam 18.02.2020 ORALIDAD DE PRECOLETA A CHILE * CHILE

MOISÉS ANDRADE ORTEGA D I R E C T O R (S) ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE